

PARTE GEOGRAFICA Y ESTADISTICA

SANTA CATEDRAL DEL ARZOBISPADO DE MEXICO.

DESPUES que fué destruida la antigua ciudad de Tenoxtitlán por el conquistador Fernando Cortés, se repartió el terreno, tocando á los frailes de San Francisco el que ocupaba el templo mayor, para que se edificase en él una pequeña Iglesia y las habitaciones necesarias para que viviesen doce ministros que debían servirla. Después se les compró este lugar y se les cedió el que ocupa el actual templo de San Francisco y su destruido convento. En aquél se edificó la antigua catedral, según lo mandado por el Illmo. Señor Zumárraga y el capitán general Cortés y tenía la entrada principal por el poniente, frente el Empedrado y el altar mayor por el Oriente.

Esta no era suficiente y pensóse en levantar otra superior á la anterior y el Rey de España Felipe II elevó en este sentido una solicitud al Romano Pontífice Clemente VII, cuya petición fué despachada de conformidad según la bula de 2 de Septiembre de 1530. Por razones muy poderosas no se procedió á tal empresa sino 46 años después, por el gran Arzobispo, el Illmo. Sr. D. Pedro Moya de Contreras, quien puso la primera piedra en el sitio inmediato á la antigua Iglesia, con el fin de que demolida ésta, sirviese de atrio el espacio que ocupaba.

Fueron ejecutados los diseños por el maestro de obras D. Alonso Pérez de la Castañeda. Las bóvedas de la sacristía mayor fueron las primeras que se concluyeron en 1623 trasladando á este lugar el Santísimo Sacramento y allí se celebraban los divinos oficios desde 1626 hasta 1641: 94 años duraron los trabajos de esta monumental y colosal Iglesia; la cual fué acabada el 22 de Diciembre de 1677; siendo Arzobispo el Illmo. Sr. D. Fr. Payo Enríquez de Ribera.

Está situada en la Plaza Principal ocupando uno de los sitios de más importancia y mide 156 varas $\frac{2}{3}$ de longitud y 73 de latitud, contándose aquellas de N. á S. y estas de O. á P. El atrio que la circunda es muy extenso y no se ha tenido la curiosidad de medir su extensión: estaba antiguamente circundado por las partes Poniente y Sur de 124 postes de cantera de 2 varas de alto, unidos entre sí por 123 cadenas de hierro, llamándose este lugar, *las cadenas*. Hoy han desaparecido en su totalidad y las han sustituido unas bien formadas y ele-

gantes columnas que sostienen unas verjas de hierro, hechas con simetría, habiendo 6 puertas para poder penetrar; una por el O. otra por el P. y 4 por el Sur.

Por la parte S. tiene la fachada principal y en ésta tres puertas, compuestas cada una de otros tantos cuerpos, de los cuales el primero es de orden dórico, el segundo jónico y el tercero corintio, adornados con estatuas y bajo relieves y corresponden estas puertas á otros tantos cuerpos interiores. Tiene 2 torres constando cada una de dos cuerpos de estilo dórico el primero, y jónico el segundo, descansando sobre éste último una bóveda en figura de campana en cuyo remate, se haya un globo que recibe una cruz de cantería.

Hasta Enero de 1787, solo existía el primer cuerpo de la del lado Oriente y en 1791 se concluyeron ambas sacando un costo de 194,000 pesos.

Tiene entrada también por las puertas O. y N. y por la primera llamada de los Canónigos hay un enverjado de hierro con su correspondiente puerta, el cual sirve de resguardo á un gran patio que allí existe.

Su altura desde la parte superior de las cruces, hasta la superficie del atrio, es de noventa y dos varas dos tercias. La campana Da María, colocada en la torre del Oriente, se estrenó el año de 1754, y su peso es de ciento cincuenta quintales. La campana mayor llamada Santa María de Guadalupe, se colocó en la torre del Poniente en el año de 1792; su altura es de seis varas, su vuelo de doce, y su costo total fué 10,400 pesos. Hay además otra tercera campana de ciento cuarenta y nueve quintales de peso, que se colocó en el año de 1793. En los arcos de ambas torres están colocadas siete campanas de menos peso que las primeras para los toques de la Santa Iglesia, y diez esquilas, entre las cuales dos son de gran peso y magnitud, las que tocadas á vuelo en repique general, hacen más recomendable la hermosura de esta magnífica obra. Las cornisas de los cuerpos de ambas torres están decoradas de una balaustrada adornada de jarrones en el primer cuerpo y en el segundo de estatuas colosales que desde abajo parecen de tamaño natural, tienen tres varas de alto y representan á los Doctores de la Iglesia y Patriarcas de las órdenes regulares. En medio de las torres, y sobre la puerta principal, se halla el reloj, cuya esfera es de metal dorado, teniendo en sus remates por adorno tres estatuas de cantería de muy buen gusto, que simbolizan las virtudes teologales con los signos de sus atributos respectivos, hechos de metal dorado. El interior de este edificio es de orden dórico, con muy buenas bóvedas; sus naves son cinco, tres abiertas y dos cerradas, y en las primeras se ven catorce machones con columnas por cada uno de sus cuatro lados, de cuyos capiteles arrancan los arcos que van á concluir en otros que quedan en su frente, y en los intermedios que se hallan colocados los machones que separan los claros de las catorce capillas distribuidos en los lados de las dos naves laterales. Estas capillas están cerradas con balaustas de fierro, retablos de blanco y oro al estilo moderno. Se hallan repartidas entre las bóvedas, cúpula, linternilla, lunetos y capillas, ciento cuarenta y siete ventanas. La cúpula y linternilla son de figura octagonal, y en el casco se halla pintada al fresco la Asunción de María Santísima, como patrona de esta Santísima Iglesia, á la cual sirve de fondo una hermosa Gloria, y en el primer término, sobre el cuerpo de luces, se ven en diversos grupos los antiguos Patriarcas y las mujeres más célebres de que hace mención la Historia Sagrada del Antiguo Testamento.

La nave principal la ocupa entre los intercolumnios anteriores á la cúpula por la parte del Norte el altar mayor, que tenía un ciprés, que aunque antiguo, era bello y magestuoso, el cual tenía dos cuerpos, el primero formado en su parte exterior de columnas de madera; las inmediatas al Tabernáculo eran de jaspe, las que formaban éste, de plata, y las que se hallaban dentro de él, de oro. Se hallaban repartidas en este primer cuerpo las estatuas de los doce apóstoles; en el segundo estaba la imágen de la Asunción de María Santísima, como titular de esta Santa Iglesia, y colocados igualmente los Evangelistas, Doctores y Patriarcas. Todo esto fué destruido con el objeto de hacer otro ciprés nuevo de jaspe al estilo moderno: se encargó esta obra al hábil arquitecto español D. Lorenzo Hidalga, estrenándose el 15 de Agosto de 1850, día de la función titular. A los lados del presbiterio se hallan los ambones, que lo mismo que el púlpito, son cada uno de una sola piedra de tecali, y se estrenaron con el templo. El antiguo ciprés se dedicó el día 16 de Septiembre del año de 1743. El presbiterio, tiene cuatro graderías de ascenso y está circundado de una balaustrada formada de un metal conocido con el nombre de tumbago, adornada con estatuas de candeleros para colocar hachas: sigue toda la crujía por ambos lados hasta llegar al coro por todo su contorno, y sirve para formar las tribunas, dentro de las cuales y sobre los costados del coro se hallan colocados dos hermosos órganos. Lo interior del coro está adornado con una buena sillería: la crujía y portada del coro fué formada en la ciudad de Macao de China, habiéndose estrenado en el año de 1730.

Por la parte del Norte, en los dos extremos del edificio, se hallaban colocados en el del Poniente, la sala del Cabildo, clavería, contaduría de diezmos, y la biblioteca pública de la Iglesia; que es un edificio exterior y separado, aunque contiguo á ella.

La biblioteca fué donada á la catedral por los ilustres capitulares D. Luis y D. Cayetano de Torres. En la parte del Oriente queda la sacristía, ante-sacristía, chocolatero y colegio de infantes. Finalmente, por la fachada principal, hácia el ángulo del Oriente, se ve otro templo en una superficie de cincuenta y cuatro varas cuadradas, cuya planta forma una cruz de iguales dimensiones: su estructura y distribución en su interior es muy buena, por los tamaños tan proporcionados de su arquitectura, sirviendo este templo de parroquia, llamada del Sagrario y comunicándose interiormente con la misma Catedral; es de tres naves, tiene mucha luz, sus coraterales son magníficos, sus adornos muy ricos, y por consiguiente los paramentos muy preciosos y esquisitos. Tiene este templo colocadas en sus ángulos cuatro capillas que sirven, la primera de sacristía, la segunda de cuadrante ó despacho, la tercera de depósito para los cadáveres, y la última para el depósito del Divinísimo Señor.

La Catedral de México poseía alhajas de mucho valor, y paramentos eclesiásticos muy ricos. Entre las primeras deben contarse como más notables, el servicio del altar, todo de oro, compuesto de seis blandones de vara y media de alto, seis rámilletes con sus jarras del mismo tamaño, cuatro candeleros de media vara, dos incensarios, dos navetas, una cruz guarnecida de piedras preciosas con su peana y pequeño frontal de lo mismo, otro de filigrana, dos atriles, dos palabrerros, y dos portapaces. La imágen de la Asunción, titular de ésta Santa Iglesia, y que fué fundida, era toda de oro, adornada de muy rica pedrería, y pesaba seis mil novecientos ochenta y cuatro castellanos. La imágen de la Con-

cepción era toda de plata, con peso de sesenta y ocho marcos: la lámpara de plata que adornaba el frente del presbiterio ó ciprés, fué igualmente fundida; tenía de peso cuatro mil trescientos setenta y tres marcos, cuyo costo según la cuenta que presentaron los plateros Estrada y Cruz, que fueron quienes la fabricaron, ascendió á 71,343 pesos 3 reales. Esta pieza constaba de cincuenta y cuatro candeleros, su altura era de ocho y media varas, su diámetro mayor de tres y media, su circunferencia de diez y media, y se hallaba pendiente de una cadena y perno de hierro que pesaba mil seiscientos cincuenta libras.

La custodia principal fué comprada á D. José Borda; tenía vara y un ochavo de alto, pesaba ochenta y ocho marcos y era de oro: su frente se hallaba cubierta de cinco mil ochocientos setenta y dos diamantes, y su reverso de dos mil seiscientos cincuenta y tres esmeraldas, quinientos cuarenta y cuatro rubís, ciento seis amatistas, y veintiocho zafiros. La Catedral la compró en 100,000 pesos; pero tenía un valor de 50,000 pesos más.

El copón grande tenía dieciocho marcos de oro, con mil seiscientos setenta y seis diamantes; el cáliz pesaba diez y medio marcos de oro, tenía ciento veintidós diamantes, ciento cuarenta y tres esmeraldas, y ciento treinta y dos rubís. La Custodia de los domingos de Minerva tenía tres mil cuatrocientos diamantes, mil cuatrocientas esmeraldas, y ochocientas cincuenta perlas.

Parte de estas alhajas fueron donación del emperador Carlos V; además de todo esto, había veinte cálices de oro, los más adornados con diamantes y piedras preciosas, y seis platillos de oro con sus vinajeras y campanillas. El servicio de plata era abundantísimo, había dos juegos de acheros, compuestos de seis piezas cada uno, multitud de ramilletes, doce inseñarios, doce blandones de dos y media varas, seis docenas de cálices y vinajeras, seis docenas de candeleros, y dos docenas de candeleros para tercerillas. Había tres estatuas de plata, un sagrario muy grande perfectamente cincelado, dos candiles de dos varas con veinticuatro abortantes cada uno, y cuatro sahumadores de dos varas de alto, todo de plata y en las naves de la Iglesia se hallan distribuidos veinte candiles de plata.

Los paramentos eclesiásticos son los mejores de toda la República. Carlos V regaló muchos y muy ricos; posteriormente se hicieron otras donaciones de varios reyes y particulares, y muchos han sido fabricados por cuenta de la Iglesia.

El valor de las alhajas con que se adornaba el presbítero de esta Santa Iglesia, incluso las dos imágenes referidas, ascendía á la cantidad de 800,000 pesos.

Cabildo Metropolitano. Dignidades.

El Deanato está vacante por la sentida muerte del Sr. Dr. D. José Joaquín Uría, acaecida el 7 de Enero del corriente año de 1902.

Arcediano, Sr. Dr. D. Ambrosio Lara.—Chantre, Sr. Lic. D. Vito Cruz.—Maestrescuela, Sr. Lic. Pablo de J. Sandoval.

CANONIGOS.—Lic. D. Manuel María Herrera y Díaz de la Vega; Sr. Dr.

D. Gerardo M. Herrera; Sr. Lic. D. Francisco J. de Jainaga; Sr. Lic. D. Samue. Argüelles; Sr. Lic. D. Emeterio Valverde Téllez y Sr. Lic. D. José M. de los Cobos.

PREBENDADOS.—Sr. Lic. D. Francisco Labastida y Sr. Lic. D. Juan María de la Bandera.

Sostiene la Catedral: un padre sacristán, seis capellanes, dos maestros de ceremonias, cinco coristas, dos organistas, cinco sacristanes y doce coloraditos, teniendo los últimos su Colegio, anexo al Seminario Conciliar, y fué fundado por el actual Cabildo Metropolitano, siendo el encargado de él, el señor Canónigo Valverde Téllez.

Colegiata de Santa María de Guadalupe.

A la maravillosa aparición de la Santísima Virgen, acaecida en el cerro del Tepeyac el 12 de Diciembre de 1531, comenzada la madrugada del 9 del mismo mes y año, se debe, como todos lo saben perfectamente, la celebridad y apogeo en que se encuentra la población, conocida con el nombre de *Villa de Guadalupe* situada al Norte de México.

Es por demás detenernos en relatar tan feliz acontecimiento, porque ningún mexicano que se glorie de ser tal y de llevar en sus venas una gota siquiera de sangre azteca, podrá ignorar ó poner en duda el hecho milagroso á que nos referimos, del cual atónito exclamó el inmortal Pontífice Benedicto XIV «no ha hecho cosa semejante con toda nación.»

Mucho se ha escrito acerca de esto, lo cual es bastante suficiente, tanto más cuanto que la voz de nuestro venerable y virtuoso Prelado, el Exmo. Sr. Alarcón, se dejó oír hace algún tiempo, prohibiendo toda clase de discusión sobre el particular. Así es que siguiendo la índole de este libro, que desde un principio nos hemos propuesto, solo nos ocuparemos de lo que adelante verá el lector.

El primer lugar donde se colocó la Santísima Virgen de Guadalupe, fué el oratorio del Illmo. Sr. Zumárraga, existente en la casa episcopal, la cual se hallaba en la calle de Donceles, misma que habitó el oidor D. Juan Alvarez. A pocos días se expuso á la pública veneración en la Iglesia Catedral, hasta que en 1533 solemnemente y en medio de un gran concurso del pueblo fué trasladada á la humilde ermita que sólo de adobes y á sus espensas, mandó erigir el Illmo. Sr. Zumárraga.

Después, el Illmo. Sr. Arzobispo D. Fray García de la Guerra puso la primera piedra de un templo que en 1609 se comenzó á edificar, dedicado á la Santísima Virgen de Guadalupe y después de 13 años logró concluirse, haciendo la bendición y dedicación el entonces Sr. Arzobispo D. Juan Pérez de la Serna y costó \$50,000. Construyóse otro provisionalmente, mientras éste de que acabamos de hablar, era destruído con el fin de levantar uno más suntuoso, el cual se

concluyó en 1695, importando \$80,000, y es el que existe hasta la fecha y sirve de Iglesia parroquial. Tanto en aquélla como en ésta estuvo expuesta á la pública veneración la Madre de los mexicanos, María de Guadalupe. Más como era insuficiente, tanto para contener el numeroso pueblo que continuamente acudía á implorar la protección de la Santísima Señora, como para manifestar la gratitud de su corazón, el Illmo. Sr. Arzobispo D. Francisco Aguiar y Seijas, en 26 de Marzo de 1695 puso la primera piedra de la magnífica Colegiata que hoy día contemplamos, si bien enteramente cambiada por la restauración felizmente ideada por el Illmo. Sr. Dr. D. Pelagio Antonio de Labastida y Dávalos, Arzobispo reinante entónces, de feliz é inmortal memoria y llevada á cabo por el actual Prelado y por *el entusiasta, patriota, trabajador y celoso Pbro. D. Antonio Planarte y Labastida, mártir de los últimos años del siglo pasado, víctima de viles pasiones y poderosos caprichos; pero la Historia imparcial sabrá darle el lugar que debe ocupar, pues fué una estrella de primera magnitud en el cielo límpido del Arzobispado de México. Paz á sus restos y honor á sus méritos.*

Es tanto el culto que ha tenido siempre este Santuario, que se pensó luego en elevarlo á alguna categoría eclesiástica, pero no contaba con los recursos necesarios; hasta que en 2 de Abril de 1707, habiendo fallecido un piadoso vecino de México llamado D. Andrés Placencia, dejó un legado de 100,000 pesos y lo que más se necesitase para que se erigiese un monasterio ó en su defecto una Colegiata. Doce años después, por cédula de 18 de Febrero, resolvió el rey se elevase á la categoría de tal, bajo el real patronato, con el número de prebendas y ministros que se habían propuesto.

Se dió cuenta á la Santa Sede con tal determinación y en 1729 el Pontífice Benedicto XIII por sus letras de 9 de Febrero, encomendó al Sr. Arzobispo, el Illmo. Sr. Lanciego y Eguilaz la tal erección, más no pudo llevarla á cabo, por varios motivos, pues reservado estaba al Illmo. Sr. Rubio y Salinas, en cumplimiento de las letras apostólicas expedidas el 19 de Julio de 1746, por el Pontífice Benedicto XIV. En 6 de Marzo de 1749, es decir, 3 años después, era erigida dicha Colegiata, quedando formado el Cabildo de un Abad, 10 canónigos, 6 racioneros, 6 capellanes, 2 sacristanes, uno llamado mayor y otro menor; músicos, mayordomo, acólitos y mozos.

Para dotar el Cabildo se contaba con los réditos del capital de \$100,000, los cuales ascendían ya á \$30,000, pues éstos se encontraban acumulados desde el año de 1707 en que fué cedido dicho capital.

Dos veces más, se había pretendido erigir esta Colegiata, una en 18 de Agosto de 1729, designándose para ello al vicario general del obispado de Michoacán y otra en 9 de Enero de 1731, encargándose al entonces señor Arzobispo, el Illmo. Sr. Vizarron; pero á ninguno le fué dado cumplir estas órdenes, por motivos muy ajenos á su voluntad.

Había ya el Cabildo obtenido el privilegio de estar exento de la jurisdicción ordinaria, pero en un pleito que siguió contra el Ilustrísimo señor Arzobispo, lo perdió y el 25 de Octubre de 1751, le dió posesión de sus dignidades.

El primer Abad mitrado fué el Illmo. Sr. Dr. D. Antonio Campos y Moreno, quien falleció el 12 de Enero de 1851.

El actual, que no tiene ese caracter de mitrado, lo es el Sr. Pbro. Lic. D. José de Jesús Mota, y el Cabildo está formado de las personas siguientes:

Canónigo Magistral Dr. Aristeo Aguilar, Monseñor Dr. Manuel Solé, Canónigo Penitenciario. Estas dos dignidades se obtienen por oposición y la de Abad directamente de Roma. Canónigos, Sres. Pbro. Lics. D. Miguel de Jesús Irizarri y D. Basilio Soto, D. Lucio Estrada, José María Pérez López, Vicente de P. Andrade, D. Miguel Muñoz, y Prebendados, Lics. D. Domingo Macías y Crescencio Rivera y Soria, Cura de la Parroquia. Capellán Penitenciario, Pbro. D. Juan B. Romero. Encargado de la Colecturía, Pbro. D. José María D. Vallejo.

Seminario Conciliar.

No pretendemos consignar aquí su historia; en cuanto á sus principios diremos tan sólo que su benemérito fundador fué el Ilmo. y Rmo. Sr. Dr. Francisco Aguilar y Seijas, vigésimo arzobispo de esta Metrópoli, quien en cumplimiento de la cédula real de Carlos II, Rey de España, lo erigió en el sitio que él mismo escogió, esto es, contiguo á la Catedral, el año de 1691. Su historia, que es bastante larga, dará razón de todas sus vicisitudes, y en sus fastos se encuentran los nombres de no pocos hombres ilustres que ha producido. Actualmente se encuentra, después de haber sido despojado por los Gobiernos pasados de su antiguo y magnífico local, en el ex-convento de los RR. Padres Camilos, fundado en 1756. Por algunos años hasta el de 1891, estuvo dirigido por los RR. Padres de la Compañía de Jesús, y ahora por los ex-alumnos del Colegio Pío Latino Americano, á quienes bondadosamente encomendó su dirección y las cátedras el Sr. Arzobispo D. Próspero María Alarcón. De esta manera están distribuidos los cargos y las cátedras:

AÑO ESCOLAR DE 1902.

CUADRO sinóptico de los Superiores, Profesores y materias que éstos mismos enseñan.

EN EL SEMINARIO.

Sr. Dr. D. Juan Herrera.....	Rector y Prefecto de Estudios.
" " " Francisco Orozco y Jiménez.	Vice-Rector y Profesor de Sagrada Escritura y Hebreo, consagrado el 15 de Agosto del presente año para el Obispado de Chiapas, nombrándose en su lugar al Sr. Dr. D. Manuel Fulcheri.
" " " José M. Méndez	Profesor de Teología Dogmática vespertina [curso largo.]
" " " Felipe Pineda.....	Director Espiritual y profesor de Teología (matutina) Liturgia y Elocuencia Sagradas.
" " " Julián Buhl.....	Profesor de Teología Dogmática (curso breve) é Historia Eclesiástica.

Sr. Dr. D. Antonio de J. Paredes.....	Profesor de Decretales. (clase vespertina.)
" " " Tomás Twaites.....	" de Id. (clase matutina.)
" " " Manuel Fulcheri.....	" " Instituciones Canónicas.
" Pbro. " Jesús Ochoa.....	" " Teología Moral.
" Lic. " Vicente Chaparro.....	" " Metafísica Especial (2o. y 3er. año).
" Pbro. " Feliciano Gutiérrez G.....	" " Historia Natural, Universal y de México.
" " "	" " Ética, Geología y Cosmografía.
" " " Ponciano Pérez.....	Profesor de Física y Química.
" " " Francisco M. Marín.....	Ecónomo.
" Dr. " Maximino Ruiz.....	Profesor de Lógica y Metafísica General.
" " " Francisco Navarro.....	" " Matemáticas y Griego (3er. año).
" Pbro. " Melecio Rodríguez.....	" " Retórica Latina, Algebra, Griego (2o. año) y Español (curso superior)
" " " Ruperto Egaña.....	Prefecto de disciplina (col. menor) y profesor de Religión (1o., 2o. y 3er. año).
" Disc. " Jesús Moreno.....	Profesor de Prosodia Latina y Griego 1er. (año).
" Min. " Francisco López	" " Sintaxis Latina y Geografía.
" Pbro. " Valeriano Sánchez.....	" " Analogía Latina, Aritmética y Español [curso inferior]
" " " Rodrigo Quevedo.....	Prefecto de disciplina del colegio mayor.
" " " José G. Velázquez.....	Profesor de canto Litúrgico.
" Lic. " José M. Silva.....	" " Derecho Romano.
Sr. D. Benito Díaz.....	" " Canto Gregoriano.

EN LA ESCUELA PREPARATORIA.

3er. AÑO.

Sr. Dr. D. Manuel Fulcheri. Sr. Pbro. D. Emilio de la Parra. Sr. Pbro. D. Leopoldo Mendieta. Sr. Joaquín Palomo.

2o. AÑO.

Sr. Pbro. D. Genaro Romero. Sr. Pbro. D. Enrique Iacquemín. Sr. Pbro. D. Leopoldo Mendieta.

1er. AÑO.

Sr. Pbro. D. Miguel Cejudo. Sr. Pbro. Carlos Vélez. Sr. Pbro. D. Enrique Iacquemín. Sr. Pbro. D. Leopoldo Mendieta.

EN EL COLEGIO DE INFANTES.

Sr. Pbro. D. Carlos Vélez. Sr. Pbro. C. Miguel Cejudo. Sr. Pbro. D. Leopoldo Mendieta. Sr. Diác. D. Juan Ibarra. Sr. Subdiác. D. Ignacio Landa. Sr. Min. D. Francisco López, Sr. D. José de las Piedras, Sr. D. Evaristo Soto.

ESCUELA DE COMERCIO.

Sr. Pbro. D. Melquiades Inurrátegui. Sr. D. Eduardo Paredes. Sr. D. Luis del Raso. Sr. D. Joaquín Palomo. Sr. D. Rafael Lozada.

El número de alumnos internos es actualmente de ciento cincuenta y cincuenta externos. Están agregados al Seminario el colegio de párvulos, en el que se les da instrucción primaria elemental y superior, y cuenta con un centenar de alumnos internos; el de instrucción secundaria, que comenzó este año y cuenta por ahora con unos treinta alumnos, debido á que solo se abrieron clases para el primero de los cuatro cursos de que se deberá componer en los años sucesivos. Ambos colegios tienen sus estudios acomodados á las prescripciones del Gobierno, y el fin de su institución es precaver á los jóvenes de la corrupción á que están expuestos en las escuelas oficiales, pudiendo legalizar sus estudios. Muchos de ellos, que se sienten llamados al Sacerdocio, pasan al Seminario en el que tienen algunos actos de comunidad, como son los de Capilla: los demás pueden ahí terminar todos sus estudios preparatorios, para seguir en las Escuelas del Gobierno los profesionales; pero después de haber echado un buen cimiento de instrucción religiosa. Pues por ahora las exigencias del Gobierno no permiten atender á dichas carreras profesionales. Si esto se consiguiere con el tiempo, sería ganar mucho terreno en pró de la causa católica.

Parroquia y Municipalidad de Acambay.

(1) Nombre adulterado de *Acamba*, que en tarasco significa *magüey* ó de Acámbaro que quiere decir *lugar de magüeyes*. (2) Sitio que sirvió de asiento á una importante tribu othomí, cuyo idioma hablan aún la mayor parte de sus habitantes. Parroquia fundada en 1640, municipalidad del mismo nombre, llamada antes Huamango, Distrito de Jilotepec y Estado de México. Está situada á 2,160 metros sobre el nivel del mar á los 19° 57' 25" latitud norte y á los 0° 35' 42" longitud de México, en un terreno constituido por lomas estériles, habiendo unos lugares montañosos y bastante extensos, como los de la Hacienda de Totó. El clima es frío y el terreno seco; contando con un río y cinco arroyos, los cuales en tiempo de aguas contienen bastante cantidad de este líquido.

La superficie que tiene es de 150 kilómetros y está limitada al Norte y Este por la Municipalidad de Aculco y al Oeste y Sur por el Distrito de Ixtlahuaca.

Pertenece á la Parroquia, cuya cabecera cuenta con 1,634 habitantes, los pueblos de Tixmadeje con 1,800; Pueblo Nuevo con 1,300; La Soledad 380; San Pedro 460; Pathé con 908; La Caridad 345; Dathajé 220; Dongú 910; Desp. 314 y San Francisco Saxhí 460. Las Haciendas de Totó 240 y Buenavista 321 Las Rancherías de Agostadero 2,020; Muitegé 220; Bocto 346; Lagunas 112. Estancia 1,130; San Juanito 780; Madó 490 y los barrios de Esdvia y Endeje con 126, haciendo un total de 14,916.

Existen escuelas oficiales de niños y niñas y además la parroquial, la que tiene de asistencia por término medio, 50 á 60 diariamente.

(1) Los que aparezcan sin geroglífico es que, ó no existen, ó no ha sido posible dar con ellos por más empeño que se ha tomado.

(2) Sabemos que el señor cura actual de esta población no está conforme con esta significación, mas nos atenemos á las personas peritas en esta materia.

Los medios de transporte son principalmente, el Ferrocarril Nacional Mexicano, siendo la estación más cercana, la de Flor de María, y de ésta se puede ir en coche ó caballo, empleando unas 4 ó 5 horas.

Hay además camino carretero, aunque en mal estado.

En cada pueblo hay una capilla, así como en la Hacienda de Totó, donde se celebra el sacrificio de la misa cada quince días, pues van turnándose. En la cabecera, además de la Iglesia Parroquial, hay una dedicada al Santísimo Corazón de Jesús, aunque todavía no se concluye.

Hay comunicación telefónica con la capital del Estado, y para todo el mundo por las vías postales, cuya agencia es de tercera clase, dependiente de las oficinas de Jilotepec.

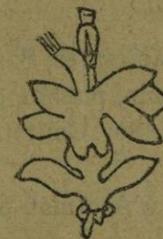
La mayor parte de los habitantes son agricultores; habiendo muchísimos, sobre todo, de la clase indígena, que se dedican á la fabricación de sombreros y losa corriente. Las producciones principales son, maíz, cebada, trigo, paja, haba, arvejon y en gran escala el maguey, produciéndose en años regulares unas 10 ó 12 mil fanegas de maíz.

Pertenece á la foranía de Jilotepec, y el patrón principal es San Miguel Arcángel.

Distancia á la capital de la República 145 kilómetros, á la del Estado 72 kilómetros y á la del Distrito y foranía, 35 kilómetros.

El actual vicario que nos ministra los anteriores datos, lo es el Sr. Pbro. D. Julio Galves.

Vicaría fija de Acaxochitlan.



Acaxochitlán. Pueblo y Vicaría fija perteneciente á la Vicaría Foranea, curato y Municipalidad de Jilotepec. Etimología: Florestal de cañas. Pertenece al Estado de México. Su temperamento es templado produce todos los frutos de este clima, abundando el maguey, de que se extrae en abundancia el pulque. El geroglífico está formado por una caña de azúcar en flor.

No tiene vías de comunicación de importancia por el aislamiento en que se encuentra; careciendo, por la misma razón, de oficina de correos y telégrafos, y aun de los medios necesarios de subsistencia.

El patrón es San Juan Bautista.